# DOCTORADO EN DERECHO

Acreditada por CONEAU, EX-2018-34593779-APN-DAC#CONEAU









# **TÍTULO** DOCTOR EN DERECHO



**MODALIDAD** Presencial, con algunas horas a distancia



**DURACIÓN** 2 años



DÍAS DE CURSADA Lunes a las 18 hs. Quincenal, según cronograma

## **DIRECTOR** DR. ALEJANDRO ANDRADA

**COORDINADOR** DR. MAXIMILIANO COSSARI

# **COMITÉ ACADÉMICO**

- PEYRANO Jorge W.
- SAGÜÉS Néstor P.
- VIGO Rodolfo

## **OBJETIVOS**

Demostrar conocimiento profundo, actualizado y riguroso en el área de investigación específica, formulando teorías originales y creando nuevas opciones jurídicas con respecto al tema elegido como tesis doctoral.

Desarrollar estudios académicos con solvencia teórica sustantiva y metodológica, formular un análisis crítico de la ciencia jurídica conforme a su desarrollo actual a los fines de proponer innovaciones.

Evaluar la pertinencia de los métodos aplicados en la investigación del Derecho, seleccionando y utilizando adecuadamente aquellos que resulten pertinentes al objeto de estudio.

Proponer soluciones justas a la problemática jurídico-social actual para contribuir al desarrollo del país y de la región.

Articular e integrar el conocimiento disciplinar con los principios de la Doctrina Social de la Iglesia y la cosmovisión cristiana de la persona humana, siendo respetuoso del estado de derecho, de las instituciones republicanas y democráticas, y de la Constitución Nacional argentina.

Evidenciar apertura a la transmisión y comunicación del saber jurídico participando en actividades de docencia, extensión y transferencia al medio, colaborando con la formación de investigadores nobeles y asumiendo la dirección de proyectos de investigación.



## PRIMER AÑO

- Seminario Derecho Público Profundizado
- Seminario Metodología de la Investigación General y Jurídica
- Seminario Filosofía y Ética Orientada al Derecho
- Taller de Tesis I

### **SEGUNDO AÑO**

- Seminario Derecho Privado Profundizado
- Trayecto No Estructurado: el Doctorando deberá completar durante el segundo año 40 (cuarenta) horas de cursado en Seminarios electivos que serán ofrecidos por la propia carrera. También podrá acreditarse el cursado de otras asignaturas dictadas en carreras de Doctorado ofrecidas por otra unidad académica de la Universidad Católica Argentina u otra universidad del país, de gestión pública o privada, o extranjera de prestigio.
- Taller de Tesis II

#### **SEMINARIOS ELECTIVOS**

- Contornos actuales del Derecho Penal y Procesal Penal
- Responsabilidad del Estado
- El principio preventivo y el principio precautorio
- Problemas actuales del Derecho del Trabajo
- Problemas actuales del Derecho Constitucional.
- Problemas actuales del Derecho Administrativo
- Nuevas fronteras del Derecho Privado Patrimonial
- Problemas actuales del Derecho de Familia y el Derecho Sucesorio
- La cultura jurídica argentina en el siglo XX
- Desafíos actuales en la tutela jurídica de la persona humana
- Operatividad de los tratados de derechos humanos y de la jurisprudencia de la Corte Interamericana en el derecho interno argentino

El presente listado de materias es meramente indicativo. La Universidad se reserva el derecho a modificar la oferta de materias optativas.

## **PROFESORES**

- ANDRADA Alejandro
- ANDRUET Armando (h)
- ARIZA Ariel
- BASSET Úrsula
- BERROS Valeria
- BOASSO Pedro
- CATERINA Luis M.
- COSSARI Maximiliano
- COSSARI Nelson
- ETCHEVERRY Juan
- GIULIANO Diego
- GONZÁLEZ Eliana
- HERNÁNDEZ Carlos
- HERRERA Daniel
- LAFFERRIERE Nicolás
- LISA Federico

- MARTÍNEZ FERRERO Eugenio
- MELO Verónica
- NICOLAU Noemí
- PASCAR Norma
- PEYRANO Jorge
- PIZARRO Ramón D.
- PUCCINELLI Oscar
- SAGÜÉS Néstor P.
- SÁNCHEZ HERRERO Andrés
- SANTIAGO Alfonso
- SOTO Alfredo
- TORICELLI Maximiliano
- TRUCCO Marcelo
- VIGO Rodolfo
- VILLARRUEL Juan Manuel





## **CHARLAS INFORMATIVAS**

Lunes 6 y 13 de marzo - 18 hs. - Modalidad virtual, por aula Zoom

ENTREVISTA CON EL DIRECTOR Lunes 20 de marzo - 15 hs.

INICIO DE CLASES Lunes 20 de marzo - 18 hs.

## REQUISITOS DE ADMISIÓN

- ✓ Ser Abogado, egresado de esta Universidad o de otras Universidades del país y los egresados de Universidades extranjeras, con título equivalente cuya validez sea reconocida en el país (Art. 12 Reglamento de Doctorado).
- Para comenzar a cursar los seminarios ofrecidos en el marco de la carrera de Doctorado, el aspirante deberá presentar:
  - a) Fotocopia certificada del título de grado.
  - b) Fotocopia de su DNI.
  - c) Currículum vitae actualizado.
  - d) Superar la entrevista de admisión al cursado en la que serán evaluadas las siguientes condiciones: Formación académica, investigaciones realizadas, publicaciones, trayectoria profesional y otros antecedentes, como así también los posibles temas a investigar que serán objeto de la futura tesis.
- ✓ Conforme al art. 19, para ser admitido como doctorando en la carrera, el alumno deberá presentar el Proyecto Preliminar de Tesis durante los primeros seis meses posteriores a la inscripción en el programa, cumpliendo los requisitos establecidos en el Anexo del Reglamento. El Proyecto será presentado por duplicado por mesa de entradas de la Facultad. El Director contará con 30 (treinta) días corridos para emitir y comunicar su decisión sobre la aprobación del proyecto Preliminar o, caso contrario, recomendar su reformulación, debiendo en este último caso el alumno volver a entregarlo en un plazo no mayor a 30 (treinta) días corridos.

## INSCRIPCIÓN

✓ Hasta 48 horas antes de la fecha de inicio de clases, según cupo disponible.

## CONTACTO

✓ SEDE ROSARIO - Departamento de Posgrado

Av. Pellegrini 3314 - Tel. 0810-2200-822 posgradoderecho\_rosario@uca.edu.ar uca.edu.ar/rosario